

AFIANZAR S.G.R.

Albariño 1931

Ciudad de Buenos Aires

**ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2016**

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (sobre estados contables de períodos intermedios)

Señores Presidente y Miembros del Consejo de Administración de
Afianzar Sociedad de Garantía Recíproca
CUIT N° 30-70545883-5
Domicilio Legal: Albariño 1931
Ciudad de Buenos Aires

Informe sobre estados contables de períodos intermedios

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Afianzar S.G.R. (en adelante, mencionada indistintamente como “Afianzar S.G.R.” o la “Sociedad”) que incluyen el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2016, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 8 y los anexos I a V.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables intermedios

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de la Sociedad de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.





C N° 369082



4474395382

2.

4. **Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables intermedios adjuntos de "Afianzar S.G.R. o la "Sociedad" correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales

- a) Las cifras de los estados contables intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad los que, en sus aspectos formales, han sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los registros contables intermedios mencionados en el apartado a) de éste capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 59.741,39 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad de Buenos Aires, 19 de agosto de 2016

DELOITTE S.C.

RAPU – C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 – F° 2

GUSTAVO S. CARBALLAL

Socio

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 224



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 24/ 8/2016

01 0 T. 57 Legalización: N° 369082

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art.2. inc. d y j) y 20.488 (Art.21 inc.i) la actuación profesional de fecha 19/ 8/2016 referida a **BALANCE** de fecha 30/ 6/2016 perteneciente a **AFIANZAR S.G.R.** para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr.

y declaramos que la firma inserta en dicha

20-21657285-9 tiene registrada en la matrícula

CARBALLAL GUSTAVO GABRIEL RAMON

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en

CP T° 0218 F° 224 que se han efectuado los

la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional que

firma en carácter de socio de

DELOITTE SOCIEDAD CIVIL

Soc. I T° 1

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

8/00

CAJ

C



Dña SUSANA A.M. de COLEMAN
CONTADOR PÚBLICA (U.B.A.)
SECRETARÍA DE LEGALIZACIONES

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/argentina.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3DF, United Kingdom.

AFIANZAR S.G.R.
EJERCICIO ECONOMICO N° 18
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2016

ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2016
(en pesos)

Albariño 1931 - Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad:	Otorgamiento de garantías
Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:	28 de septiembre de 1999
Última modificación del estatuto:	24 de mayo de 2007 (pendiente de inscripción en el Registro Público de Comercio)
Fecha de vencimiento del contrato social:	13 de agosto de 2098
Fecha de autorización para funcionar como Sociedad de Garantía Recíproca:	19 de noviembre de 1999 (según Res. S.E.P. y M.E. N° 553)
Número de registro en la Inspección General de Justicia:	14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(en pesos - nota 5)

Al 30 de junio de 2016:	
Socios Partícipes - 197.400 acciones ordinarias escriturales de v/n 1 y de 1 voto cada una	Suscripto e Integrado 197.400
Socios Protectores - 197.400 acciones ordinarias escriturales de v/n 1 y de 1 voto cada una	197.400
Total	<u>394.800</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016

DELOITTE S.C.

GUSTAVO G. CARBALLAL

Socio

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO G. ASSUMMA

Presidente

SERGIO O. IGLESIAS

Por Comisión Fiscalizadora

AFIANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2016
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015)
(en pesos)

	<u>30/06/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades (nota 4.1)	56.374	24.425
Inversiones (Anexo III)	24.401.723	25.063.336
Créditos (nota 4.2)	74.651	1.318.826
Otros créditos (nota 4.3)	101.265	90.773
Otros activos (nota 4.4)	-	60.696
Total del Activo Corriente	<u>24.634.013</u>	<u>26.558.056</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Otros créditos (nota 4.3)	124.593	122.565
Otros activos (nota 4.4)	106.551	106.640
Total del Activo no Corriente	<u>231.144</u>	<u>229.205</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>24.865.157</u>	<u>26.787.261</u>
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Deudas comerciales (nota 4.5)	223.707	307.151
Deudas fiscales y sociales (nota 4.6)	562.114	969.358
Otras deudas (nota 4.7)	159.602	100
Total del Pasivo Corriente	<u>945.423</u>	<u>1.276.609</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Deudas comerciales (nota 4.5)	136.978	167.955
Total del Pasivo no Corriente	<u>136.978</u>	<u>167.955</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>1.082.401</u>	<u>1.444.564</u>
<u>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</u>		
	<u>23.782.756</u>	<u>25.342.697</u>
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	<u>24.865.157</u>	<u>26.787.261</u>

Las notas 1 a 8 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016
DELOITTE S.C.

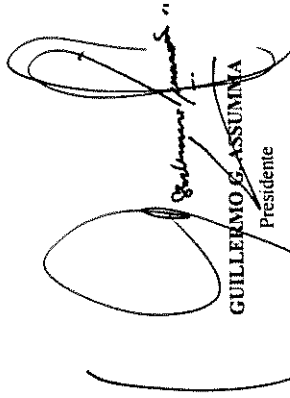


GUSTAVO G. CARBALLAL

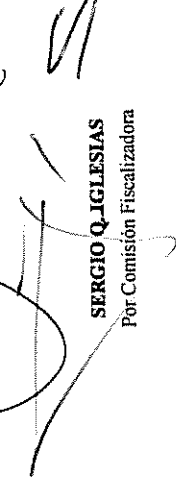
Socio

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 – Fº 224



GUILLERMO G. ASSUMINA
Presidente



SERGIO Q. IGLESIAS
Por Comisión Fiscalizadora

AFIANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2016

(presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015)
(en pesos)

	<u>30/06/2016</u>	<u>30/06/2015</u>
Ingresos por servicios		
Comisión por garantías otorgadas	247.522	461.164
Asesoramiento técnico, económico y financiero	134.383	95.621
Costo de los servicios (Anexo V)	(6.096)	(7.946)
Resultado bruto	<u>375.809</u>	<u>548.839</u>
Gastos operativos		
Gastos de administración (Anexo V)	(1.020.628)	(789.107)
Impuestos (nota 4.8)	(53.827)	(49.381)
Resultados financieros	1.427	361
Ingresos financieros (nota 4.9)		
Resultados operativos Pérdida	<u>(697.219)</u>	<u>(289.288)</u>
Rendimiento del fondo de riesgo		
Resultados por inversiones (nota 4.10)	3.533.039	2.081.006
RESULTADO NETO DEL PERIODO	<u>2.835.820</u>	<u>1.791.718</u>

Las notas I a 8 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016

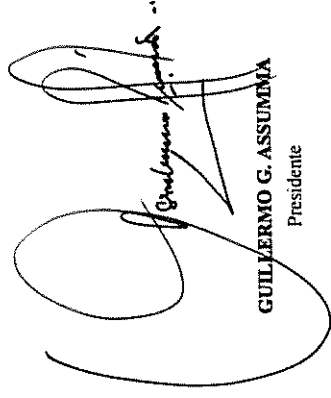
DELOITTE S.C.

GUSTAVO G. CARBALLAL

Socio

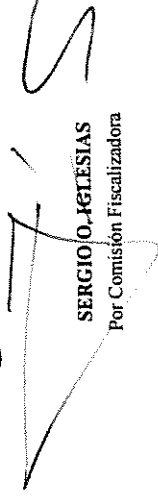
Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 – Fº 224



GUILLERMO G. ASSUMMA

Presidente



SERGIO IGLESIAS

Por Comisión Fiscalizadora

AFIANZAR S.G.R.
 N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
 AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016
 (presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015)
 (en pesos)

30/06/2016		30/06/2015	
Aporte de los accionistas		Fondo de riesgo	
Capital social	Socios	Participes	Socios
Capital social	Protectores	Capital social	Protectores
Total	Total	Fondo disponible	Rendimiento
Total	Total	Subtotal	Riesgo contingente
Resultados	Total	Reservas no asignados	Total
Totales	Totales	Totales	Totales
197.400	394.800	22.000.000	3.063.336
197.400	394.800	25.063.336	25.063.336
197.400	394.800	21.990.855	2.209.759
197.400	394.800	3.533.039	3.533.039
		(4.264.408)	(4.264.408)
		(2.959.235)	(2.959.235)
		4.255.263	4.255.263
		(1.427.381)	(1.427.381)
		(482.187)	(482.187)
		9.845.163	9.845.163
		(9.845.163)	(9.845.163)
		(4.349.295)	(4.349.295)
		2.835.820	2.835.820
197.400	394.800	23.782.756	23.782.756
197.400	394.800	24.200.614	24.200.614
		(846.884)	34.226

Las notas I a V y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016

DELOITTE S.C.

GUSTAVO G. CARBALLAL

Socio

Contador Público (U.B.)

C.P.E.C.A.B.A. T° 218 - P° 224

GUILLERMO G. ASSUMMA

Presidente

SERGIO GIGLESIAS

Por Comisión Fiscalizadora

AFIANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016
(presentado en forma comparativa con el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015)
(en pesos)

	<u>30/06/2016</u>	<u>30/06/2015</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (I)	24.425	187.084
Efectivo al cierre del periodo (II)	257.483	22.756
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	233.058	(164.328)

CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO
ACTIVIDADES OPERATIVAS

Pérdida neta del periodo	(697.219)	(289.288)
Más (menos):		
Disminución de créditos	1.244.175	117.753
Aumento de otros créditos	(12.520)	(49.825)
Disminución de otros activos	60.785	85.141
Disminución de proveedores	(63.358)	(20.919)
Disminución de deudas sociales y fiscales y otras deudas	(247.742)	(51.479)
(Disminución) / Aumento de comisiones por garantías a devengar	(51.063)	44.289
Flujo neto de efectivo originado por / (aplicado a) las operaciones	233.058	(164.328)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	233.058	(164.328)

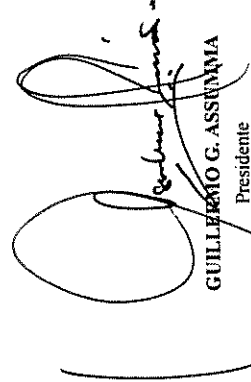
(I) Incluye disponibilidades e inversiones de la Sociedad.

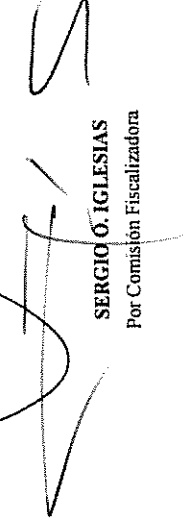
Las notas 1 a 8 y los anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016
DELOITTE S.C.


GUSTAVO G. CARBALLAL
Socio

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 – Fº 224


GUILLELMO G. ASSUNIMA
Presidente


SERGIO O. IGLESIAS
Por Comisión Fiscalizadora

AFIANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016
(presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 o con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, según corresponda)
(en pesos)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad tiene por objeto principal el otorgamiento de garantías a sus Socios Partícipes mediante la celebración de contratos de garantía recíproca, cuya esencia se basa en asegurar el cumplimiento de prestaciones dinerarias u otras prestaciones susceptibles de apreciación dineraria asumidas por el Socio Partícipe para el desarrollo de su actividad económica u objeto social, pudiendo también brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus Socios.

Durante los últimos años, la Autoridad de Aplicación de la Sociedad, la ex Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SSEPyMEyDR) dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, ha emitido diversas disposiciones que afectaron las operaciones de Afianzar S.G.R. Las mismas han modificado la caracterización de Micro, Pequeña y Mediana Empresa incrementado los requisitos formales que deben cumplir los Socios Partícipes para acreditar su calidad de PyME. Asimismo, tienden a limitar los aumentos en el Fondo de Riesgo y a modificar los parámetros para determinar el grado de utilización del Fondo de Riesgo en el otorgamiento de garantías.

Asimismo, a través de la Disposición 209/2006, la ex SSEPyMEyDR requirió en forma obligatoria a las Sociedades de Garantía Recíproca, acreditar su inscripción en el Registro Especial creado a tal efecto en la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Con fecha 27 de junio de 2007, la Sociedad recibió una nota donde se informa su inscripción en el BCRA con el N° de registro 50.003.

El 31 de agosto de 2012 la Sociedad presento a la Autoridad de Aplicación una solicitud de aumento del Fondo de Riesgo para elevar el monto del mismo a \$ 32.000.000.

El 30 de enero de 2013 la Sociedad se notificó de la Nota DINAF N° 571/12, por medio de la cual se le comunica que, mediante Resolución N° 282/12, se aprobó el aumento del Fondo de Riesgo que la Sociedad había solicitado con fecha 31 de agosto de 2012. Dicha Resolución autoriza a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo hasta que el mismo alcance la suma de 32.000.000.-, bajo las modalidades y condiciones establecidas en la mencionada Resolución.

Con fecha 2 de diciembre de 2013 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución 212/2013 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, la cual comienza a regir a partir del primer día hábil del mes siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

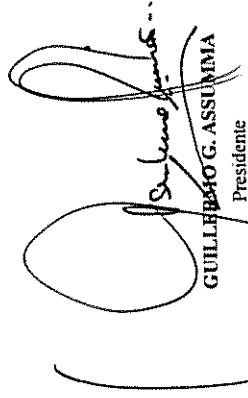
El 19 de diciembre de 2013 la Sociedad presentó a la Autoridad de Aplicación una solicitud de prórroga, hasta el 31 de julio de 2014, para integrar la totalidad del aumento del Fondo de Riesgo otorgado mediante Resolución 282/12. Mediante Nota (SSPF) 70/2014 se le comunicó a la Sociedad que dicha prórroga ha sido concedida, emitiendo la Autoridad de Aplicación la Resolución 195/2014.

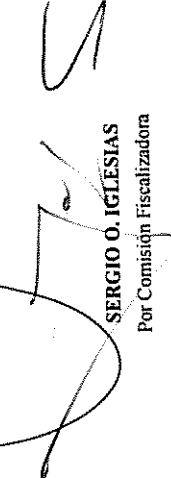
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016

DELOITTE S.C.

GUSTAVO G. CARBALLAL
Socio

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 -- F° 224


GUILLERMO G. ASSUMMA
Presidente


SERGIO O. IGLESIAS
Por Comisión Fiscalizadora

AFIANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016
(presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 o con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, según corresponda)
(en pesos)

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre 2015 el monto total integrado en concepto de aumento al Fondo de Riesgo ascendió a 6.000.000 quedando establecido dicho fondo de riesgo en la suma de 22.000.000.

El 1 de julio de 2015 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución 357/2015 (de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional). Dicha Resolución establece nuevos valores para las ventas totales anuales a los efectos de determinar el encuadramiento como PyME, modificando así el artículo 1 de la Resolución 24/2001 (de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional del ex Ministerio de Industria).

El 18 de marzo de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución 11/2016 (de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa) la cual modifica los artículos 1, 3 y 4 y deroga el artículo 3 bis de la Resolución 24/2001 (de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional del ex Ministerio de Industria). Esta resolución, fundamentalmente actualiza los valores de ventas totales anuales para el encuadramiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

Asimismo, el 16 de junio de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución 39/2016 (de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa), la cual también introduce modificaciones a la Resolución 24/2001 (de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional del ex Ministerio de Industria), modificando sus artículos 2, 2 bis, 3 y 4. Esta resolución establece, entre otras cuestiones, que el monto de las ventas totales anuales será acreditado mediante la declaración jurada de ventas que se presentará a través del Servicio con clave fiscal denominado "PYMES Solicitud de categorización y beneficios fiscales" disponible en el sitio web de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

a) Normas contables aplicadas

Los presentes Estados Contables intermedios fueron preparados conforme a las normas contables profesionales argentinas (Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera).

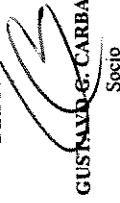
Complementariamente, los presentes estados contables se exponen de acuerdo a los modelos de presentación de estados contables contenidos en el Anexo 9 a la Resolución 212/2013 de la ex SSEPyMEyDR.

b) Información comparativa

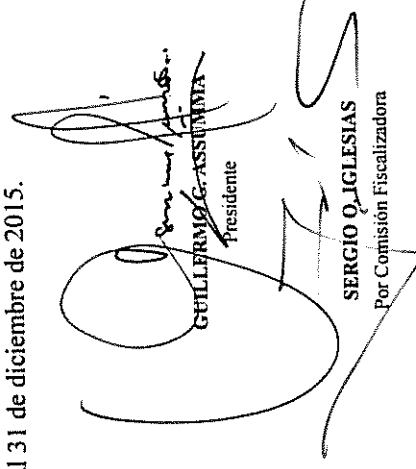
El estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2016 y la información complementaria con él relacionada se presentan en forma comparativa con la información que surge del estado de situación patrimonial e información complementaria al 31 de diciembre de 2015.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016

DELOITTE S.C.


GUSTAVO G. CARBALLAL
Socio

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 – Fº 224


SERGIO O. IGLESIAS
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

AFLANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016
(presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 o con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, según corresponda)

Los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016 y la información complementaria con ellos relacionada se presentan en forma comparativa con la información que surge de los respectivos estados e información complementaria correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015.

c) Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas requieren el reconocimiento contable de los efectos de la inflación de acuerdo con la metodología establecida en la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejo Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) (Modificada por la Resolución Técnica N° 19), en la medida en que se den ciertas características en el entorno económico del país. En el caso de que se torne obligatoria la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea, el ajuste deberá practicarse tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación. Esta circunstancia debe ser tenida en cuenta por los usuarios de los presentes estados contables.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN, MEDICIÓN DE RESULTADOS Y EXPOSICIÓN

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en pesos

Los activos y pasivos en pesos fueron registrados por sus valores nominales computando, cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre del período o ejercicio.

b) Activos en moneda extranjera

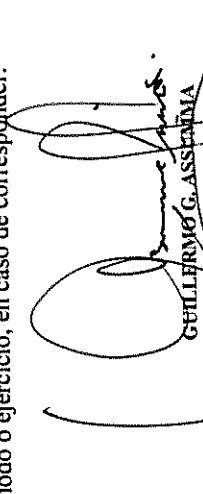
Los activos en moneda extranjera fueron registrados a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al último día hábil al cierre del período o ejercicio (tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina), computando cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta la fecha de cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

c) Inversiones

– Plazos fijos y cuentas bancarias en pesos: han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha de cada período o ejercicio, en caso de corresponder.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016

DELOITTE S.C



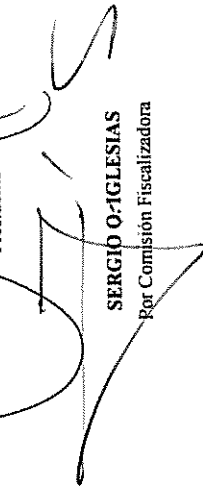
GUILLERMO G. ASSIETOMA
Presidente

GUSTAVO G. CARBALLAL

Socio

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 – F° 224



SERGIO O. IGLESIAS
Por Comisión Fiscalizadora

AFIANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016
(presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 o con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, según corresponda)

- Plazos fijos y cuentas bancarias en moneda extranjera: han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del período o ejercicio, convertidos a pesos al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina vigente a la fecha del período o ejercicio.
- Bonos en moneda extranjera: han sido valuados a las cotizaciones vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil del período o ejercicio, más los intereses devengados a dichas fechas, convertidos a pesos al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio.
- Tenencias en cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión en pesos: han sido valuadas al valor de la cuota parte vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio.
- Tenencias en cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión en moneda extranjera: han sido valuadas al valor de la cuota parte vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio, convertidos a pesos al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio.

Las diferencias de cambio y los intereses devengados fueron imputados a los resultados del período o ejercicio.

d) Cuentas del patrimonio neto

- Societario
Han sido expresadas en moneda homogénea por aplicación de las normas vigentes, excepto la cuenta capital social que se ha mantenido a su valor de origen; el ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste del capital.

- Fondo de Riesgo

Los saldos de estos rubros están expresados en moneda nominal, más el correspondiente rendimiento financiero, netos de los gastos de administración directos atribuibles al Fondo de Riesgo, devengados en el período o ejercicio.

e) Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se expresaron en moneda nominal, sobre la base de su devengamiento mensual.

f) Impuesto a las ganancias

- (i) Las normas contables vigentes requieren la contabilización del cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este método implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y de los pasivos o que existan quebrantos impositivos recuperables. La sociedad no ha registrado importe alguno por este concepto debido a que no resultan significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016

DELOITTE S.C.


GUSTAVO G. CARBALLADA
Socio

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 – Fº 224


SERGIO O. IGLESIAS
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

AFIANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016
(presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 o con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, según corresponda)

(ii) La ley Nº 25.063, establece la aplicación de un impuesto que se calculará aplicando la alícuota del 1% sobre el activo de la sociedad determinado de acuerdo a la ley del gravamen y a la ley del impuesto a las ganancias, siendo complementario de este último. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado, aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la Gerencia de la Sociedad ha determinado que el impuesto a la ganancia mínima presunta ha sido superior al impuesto a las ganancias, por lo tanto el estado de situación patrimonial incluye en el rubro "Otros activos", en la línea no corriente el activo por este concepto por 106.551 y 106.640, respectivamente.

g) Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables intermedios

La preparación de estados contables, en conformidad con las normas contables vigentes, requiere que el Consejo de Administración de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados en cada período. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables intermedios.

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS

La composición de los principales rubros del estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	<u>30/06/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
4.1 Disponibilidades		
Caja y bancos	27.526	24.425
Valores a depositar	28.848	-
Total	<u>56.374</u>	<u>24.425</u>
4.2 Créditos		
Comisiones por garantías	42.815	33.043
Créditos por servicios prestados	22.296	12.863
Créditos por servicios de administración de fondos	-	1.272.920
Créditos por servicios de asesoramiento	9.540	-
Total	<u>74.651</u>	<u>1.318.826</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016

DELOITTE S.C.

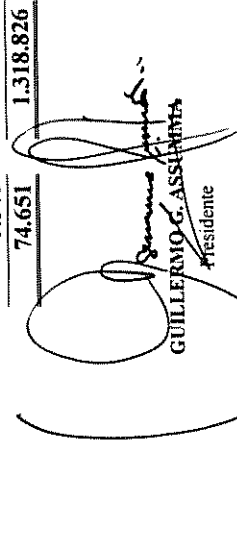


GUSTAVO G. CARBALLAL

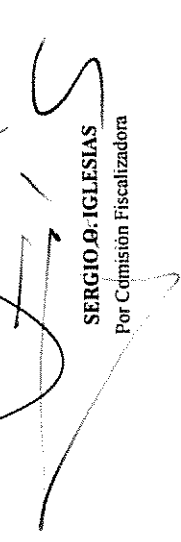
Socio

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224



GUILLERMO G. ASSIETTI
Presidente



SERGIO O. IGLESIAS
Por Comisión Fiscalizadora

AFIANZAR S.G.R.
 N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016
 (presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 o con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, según corresponda)
 (en pesos)

	<u>30/06/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
4.3 Otros créditos		
<u>Corrientes</u>		
Impuesto al débito y crédito bancario	17.292	19.181
Impuesto al valor agregado crédito fiscal	5.171	-
Anticipos de impuestos	1.441	7.064
Impuesto a los ingresos brutos	71.712	64.528
Retenciones de impuestos	5.649	-
Total	<u>101.265</u>	<u>90.773</u>
<u>No Corrientes</u>		
Impuesto al débito y crédito bancario	124.593	122.565
Total	<u>124.593</u>	<u>122.565</u>
4.4 Otros activos		
<u>Corrientes</u>		
Gastos a recuperar Socios Protectores	-	60.696
Total	-	<u>60.696</u>
<u>No corrientes</u>		
Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	106.551	106.640
Total	<u>106.551</u>	<u>106.640</u>
4.5 Deudas comerciales		
<u>Corrientes</u>		
Cuentas por pagar	44.484	107.842
Proveedores	179.223	199.309
Comisiones por garantías a devengar	223.707	307.151
Total	<u>447.414</u>	<u>614.302</u>
<u>No corrientes</u>		
Cuentas por pagar	136.978	167.955
Comisiones por garantías a devengar	136.978	167.955
Total	<u>273.956</u>	<u>335.910</u>
4.6 Deudas fiscales y sociales		
<u>Deudas fiscales</u>		
Retenciones a depositar	-	104.572
Impuestos al valor agregado débito fiscal	-	184.080
Impuesto a la ganancia mínima presunta a pagar	-	16.102
Deudas sociales	562.114	664.604
Total	<u>562.114</u>	<u>969.358</u>
4.7 Otras deudas		
Depósitos en garantía de consejeros	100	100
Deuda con el Fondo de Riesgo	159.502	-
Total	<u>159.602</u>	<u>100</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016

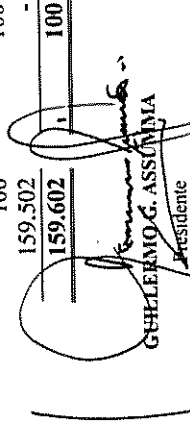
DELGOTTE S.C.

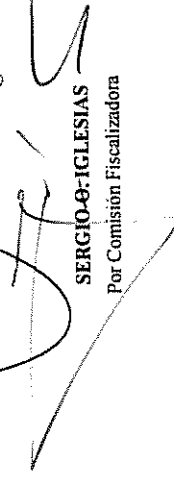

GUSTAVO G. CARBALLAL

Socio

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 -- F° 224


GUILLERMO G. ASSUMMA
 Presidente


SERGIO G. IGLESIAS
 Por Comisión Fiscalizadora

AFIANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016
(presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 o con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, según corresponda)

La composición de los principales rubros del estado de resultados al 30 de junio de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>30/06/2016</u>	<u>30/06/2015</u>
4.8 Impuestos		
Otros impuestos	53.827	49.381
Total	53.827	49.381
4.9 Ingresos financieros		
Diferencias de cotización y cambio	1.427	361
Total	1.427	361
4.10 Resultados por inversiones		
Diferencias de cotización y cambio	3.364.316	644.827
Intereses ganados	306.679	1.858.643
Gastos e impuestos	(137.956)	(422.464)
Total	3.533.039	2.081.006

4.11 Apertura por plazo y tasa de interés de los saldos de inversiones, créditos y deudas al 30 de junio de 2016

	Inversiones Fondo de Riesgo y de la Sociedad	Créditos, otros créditos y otros activos	Deudas
Con plazo:			
A vencer:			
Hasta 3 meses	24.401.723	161.506	833.867
De 4 a 6 meses	-	4.323	49.455
De 7 a 9 meses	-	4.323	35.019
De 10 a 12 meses	-	5.764	27.082
A más de 1 año	-	231.144	136.978
Total	24.401.723	407.060	1.082.401

Mayoritariamente las inversiones provienen de colocaciones a plazos fijos que devengan interés a tasa fija. Los Créditos, Otros créditos, Otros activos, Deudores por garantías abonadas y Deudas no devengan intereses ni actualizaciones.

5. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito al 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015 asciende a 394.800, el cual se encuentra totalmente integrado, compuesto por 197.400 acciones ordinarias escriturales Clase "A" (Socios Partícipes) y 197.400 acciones ordinarias Clase "B" (Socios Protectores).

El monto de capital inscripto en el Registro Público de Comercio asciende a 318.700.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016

DELOHTE, S.C.

GUSTAVO G. CARBALLAL

Socio

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224

GUILLERMO G. ASSUMMA

Presidente

SERGIO O'GLESIAS

Por Comisión Fiscalizadora

AFIANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016
(presentadas en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 o con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015, según corresponda)
(en pesos)

6. GARANTÍAS OTORGADAS

En cumplimiento de su objeto social, la Sociedad ha otorgado durante el período finalizado el 30 de junio de 2016 garantías a distintos acreedores a favor de sus Socios Participes por un monto total de 11.134.719 y durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 por 29.408.707, siendo el saldo neto de amortizaciones de 25.410.366 y 29.437.988 al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, respectivamente.

7. FONDO DE RIESGO DISPONIBLE (Bienes de disponibilidad restringida)

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, las inversiones del Fondo de Riesgo para el otorgamiento de garantías por un total de 24.200.614 y 25.063.336, respectivamente, se encuentran constituidas básicamente por cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera, plazos fijos en moneda nacional y moneda extranjera, fondos comunes de inversión en moneda nacional y en moneda extranjera y Bonos Soberanos en moneda extranjera (ver detalle en Anexo III). A ambas fechas no existen certificados de plazo fijo prendados ni ningún otro bien de disponibilidad restringida.

8. SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad presentó pérdidas acumuladas cuyo saldo ascendía a 846.884 superando el 50% del capital social a dicha fecha, encuadrando en el Artículo 206 de la Ley 19.550 en materia de reducción obligatoria de capital social.

El consejo de Administración se encuentra evaluando esta situación. De mantenerse la misma situación al cierre de ejercicio, la Asamblea de Accionistas que apruebe los Estados Contables al 31 de diciembre de 2016 deberá tomar una resolución al respecto.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha ~~19 de agosto~~ de 2016

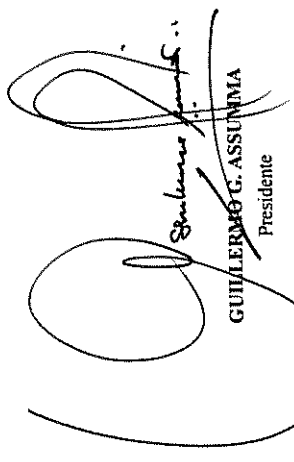
DELOITTE S.C.

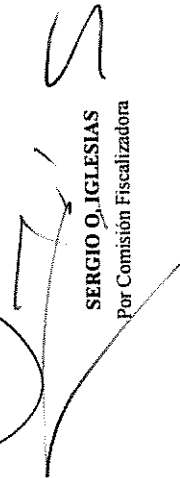
GUSTAVO G. CARBALLAL

Socio

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 – F° 224


GUILLERMO C. ASSUMPTIO
Presidente


SERGIO O. IGLESIAS
Por Comisión Fiscalizadora

ANEXO I

AFIANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2016
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015)
(en pesos)

CUENTAS DE ORDEN

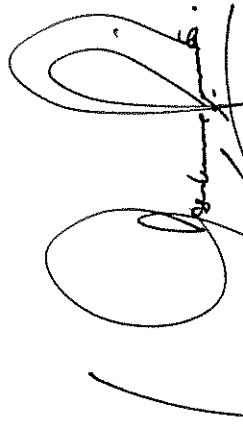
	<u>30/06/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
ORDEN DEUDOR		
Contragarantías recibidas de los socios participes	25.410.366	29.437.988
Total orden deudor	<u>25.410.366</u>	<u>29.437.988</u>
ORDEN ACREEDOR		
Garantías otorgadas a socios participes	25.410.366	29.437.988
Total orden acreedor	<u>25.410.366</u>	<u>29.437.988</u>

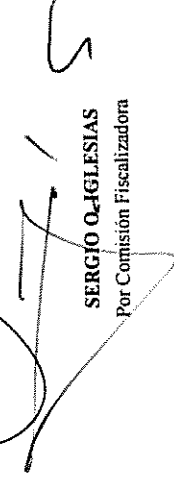
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016

DELOITTE S.C.

GUSTAVO G. CARBALLAL
Socio

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 - Fº 224


GUILLEMO G. ASSUNIMA
Presidente


SERGIO O. IGLESIAS
Por Comisión Fiscalizadora

AFIANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2016
(en pesos)

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RIESGO

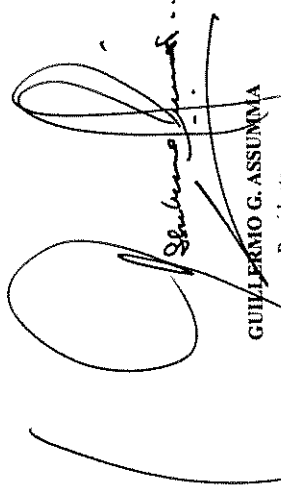
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	25.063.336
(+) ORIGENES DE FONDOS	
Retribución devengada del fondo de riesgo	3.533.039
Aportes de los socios protectores	4.255.263
Total orígenes de fondos	7.788.302
(-) APLICACIONES DE FONDOS	
Adelanto de gastos de socios protectores	(1.427.381)
Distribución del rendimiento por la inversión del fondo de riesgo	(2.959.235)
Retiros de los socios protectores	(4.264.408)
Total aplicaciones de fondos	(8.651.024)
FONDOS AL CIERRE DEL PERÍODO	24.200.614
DISMINUCIÓN DE LOS FONDOS	(862.722)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016

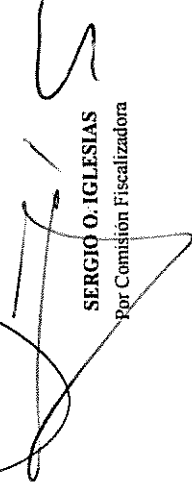
DELOITTE S.C.

GUSTAVO G. CARRALLAL
Socio

Comitador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 – Fº 224



GUILLERMO G. ASSUMNA
Presidente



SERGIO O. IGLESIAS
Por Comisión Fiscalizadora

AFIANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2016
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015)
(en pesos)

INVERSIONES

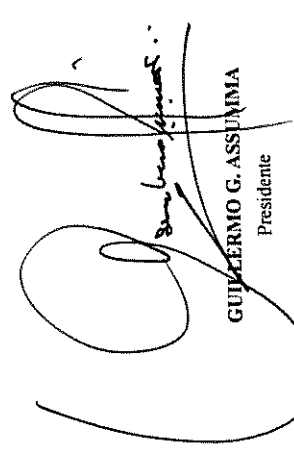
Denominación y características de los valores	30/06/2016 Valor de Libros	31/12/2015 Valor de Libros
<u>PERTENECIENTES AL FONDO DE RIESGO</u>		
<u>Temporarias</u>		
Banco Supervielle S.A.	2.340	1.198
Banco Santander Río S.A.	124.817	64.896
Banco Comafi S.A.	5.542	2.104
Banco Galicia S.A.	2.025	1.758
HSBC Bank Argentina S.A.	311	440
Banco Credicoop Coop. Ltda.	3.239	3.996
Cuentas bancarias - en pesos	138.274	74.392
Banco Santander Río S.A.	-	4
Banco Supervielle S.A.	36.774	550
Banco Galicia S.A.	15.578	14.836
Banco Comafi S.A.	7.795	8.063
Credit Suisse	69.819	63.123
Cuentas bancarias - en moneda extranjera (Anexo IV)	129.966	86.576
Banco Comafi S.A.	-	2.978.764
Intereses devengados por plazos fijos a vencer	-	503.559
Plazos Fijos - en pesos	-	3.482.323

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016

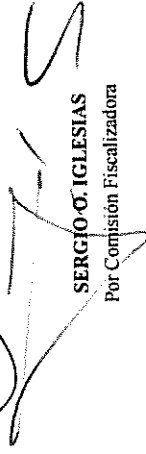
DELOITTE & C.



GUSTAVO G. CARBALLAL
Socio
Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 - Fº 224



GUILLERMO G. ASSUMMA
Presidente



SERGIO O. IGLESIAS
Por Comisión Fiscalizadora

AFIANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2016
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015)
(en pesos)

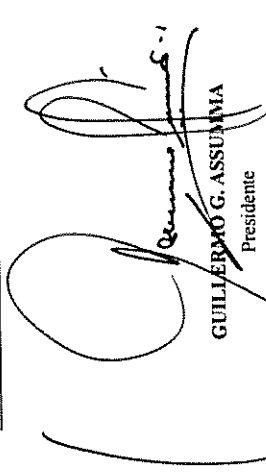
INVERSIONES

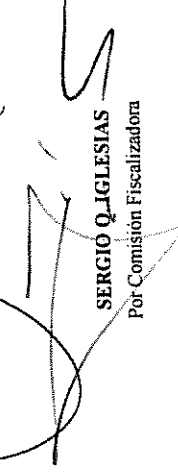
Denominación y características de los valores	30/06/2016 Valor de Libros	31/12/2015 Valor de Libros
Banco Santander Río S.A.	19.122	16.525
Banco Comafi S.A	5.096.812	3.599.100
Banco Supervielle S.A.	7.139.686	6.192.000
Banco Galicia S.A.	3.808.760	3.289.500
Intereses devengados por plazos fijos a vencer	31.606	2.644
Plazos fijos – en moneda extranjera (Anexo IV)	16.095.986	13.099.769
Bonos del Tesoro del Gobierno de los Estados Unidos de América	3.852.618	3.330.187
Intereses devengados	5.999	5.284
Bonos del Tesoro – en moneda extranjera (Anexo IV)	3.858.617	3.335.471
Supergestión Mix VI - Clase B	123.781	777.941
HF Pesos Plus - Clase T	-	260.853
Convexity Pesos Plus Clase B	253.515	585.250
Gainvest Protección Plus	854.609	720.953
Consultatio Ahorro Plus – Clase B	196.765	529.925
Fondos comunes de inversión – en pesos	1.428.670	2.874.922
Gainvest Renta Fija - Clase B	2.549.101	2.109.883
Fondos comunes de inversión – en moneda extranjera (Anexo IV)	2.549.101	2.109.883
Total inversiones temporarias del Fondo de Riesgo	24.200.614	25.063.336
<u>PERTENECIENTES A LA SOCIEDAD</u>		
Supergestión Mix VI - Clase B	201.109	-
Fondos comunes de inversión – en pesos	201.109	-
Total inversiones temporarias de la Sociedad	201.109	-
TOTAL INVERSIONES	24.401.723	25.063.336

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha ~~19 de agosto~~ de 2016
DELOITTE S.C.


GUSTAVO G. CARBALLAL
Socio

Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 – Fº 224


GUILLERMO G. ASSUMMA
Presidente


SERGIO IGLESIAS
Por Comisión Fiscalizadora

ANEXO IV

AFIANZAR S.G.R.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2016
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015)
(en pesos)

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30/06/2016		31/12/2015	
Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina	Cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Inversiones				
Del Fondo de Riesgo				
Cuentas bancarias	14,8	129.966	14,8	86.576
Depósitos a plazo fijo	14,8	16.095.986	14,8	13.099.769
Bonos del Tesoro	14,8	3.858.617	14,8	3.335.471
Fondos Comunes de Inversión	14,8	2.549.101	14,8	2.109.883
Total del Activo Corriente		22.633.670		18.631.699
Total del Activo		22.633.670		18.631.699

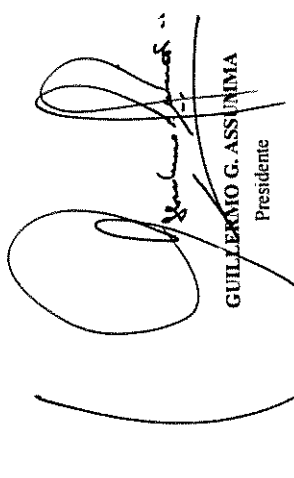
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016

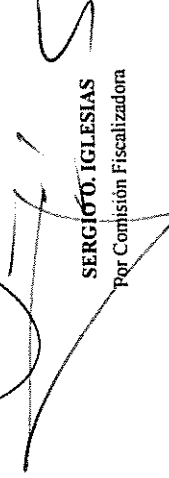
DELOITTE S.C.

GUSTAVO G. GARBALLAL
Socio

Comitador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 218 – Fº 224


GUILLERMO G. ASSUNIMA
Presidente


SERGIO IGLESIAS
Por Comisión Fiscalizadora

ANEXO V

AFIANZAR S.G.R.
 N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14349, Libro 7, Tomo de sociedades por acciones
INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY N° 19.550
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2016
 (presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2015)
 (en pesos)

30/06/2016.....30/06/2015.....
	Gastos de administración de la Sociedad	Gastos de administración de la Sociedad
	Costo de los servicios	Costo de los servicios
Sueldos y jornales	788.225	613.818
Cargas sociales	131.732	99.698
Honorarios	17.557	16.702
Viáticos y movilidad	16.629	13.173
Librería y papelería	4.570	4.019
Gastos generales	61.915	41.697
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	-
TOTAL	1.020.628	789.107
	6.096	7.946

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19 de agosto de 2016


DELOITTE S.C.


GUSTAVO G. CARBALLAL

Socio

Contador Público (U.B.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 - F° 224


GUILLERMO G. ASSUMINA
 Presidente


SERGIO O. IGLESIAS
 Por Comisión Fiscalizadora

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Afianzar S.G.R.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Afianzar S.G.R., de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5 del art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, hemos examinado, con el alcance que se describe en el capítulo II, los documentos detallados en el capítulo I siguiente. La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el capítulo II.

I) DOCUMENTOS REVISADOS

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2016.
- b) Estado de resultados correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016.
- d) Estado de flujo de efectivo correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016.
- e) Notas I a 8 y los anexos I a V correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2016.

II) ALCANCE DE LA REVISIÓN

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas previstas en la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias y, en lo que hemos considerado pertinente, con las disposiciones establecidas por la Resolución Técnica Nº 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el capítulo I se efectúe de acuerdo con las normas vigentes para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo I, hemos tenido en cuenta la revisión efectuada por los auditores externos, Deloitte S.C., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 19 de agosto de 2016, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios.

Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada efectuada por dichos profesionales. Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad como administración, comercialización ni producción, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

III) MANIFESTACIÓN DE LOS AUDITORES

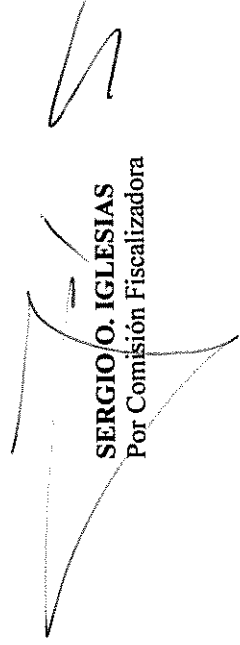
Con base en el trabajo realizado, según lo señalado en el capítulo II de este informe, que no incluyó la aplicación de todos los procedimientos necesarios para permitirnos expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados contables intermedios objeto de la revisión, considerados en su conjunto, estamos en condiciones de informar que:

- a) Los estados contables intermedios de Afianzar S.G.R. mencionados en el capítulo I de este informe, contemplan todos los hechos y circunstancias significativos que sean de nuestro conocimiento;
- b) No tenemos observaciones que formular sobre la información contenida en los estados contables intermedios indicados en el apartado a) precedente.

Adicionalmente, informamos que las cifras de los estados contables intermedios adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad los que se encuentran transcritos al libro diario.

Manifestamos asimismo, que durante el período hemos asistido a las reuniones del Consejo de Administración y a la Asamblea Anual de Accionistas.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2016



SERGIO O. IGLESIAS
Por Comisión Fiscalizadora